

LA LEY DE APARCERIAS

Más aclaraciones a "Pidiong"

MI querido amigo "Pidiong": veo que no estás conforme con los datos que publiqué, como explicación a tu curiosidad sobre la diferencia de beneficio de nuestros valores. — Tu contestación es que mis aclaraciones han sido un tanto vagas y para deshacer este tu último argumento, voy a ser más explicativo y daré datos que antes no, por ese prurito que nos queda a los viejos de "no llorar mucho". — Como advertencia va el que voy a sentirme con "espíritu comercial" y no pasaré por alto las concesiones que antes hice.

Mis ventajas son que: tengo una hacienda magnífica, toda ella regada sin un centavo de gasto invertido por ese riego. La proporción plantable es muy alta; corrientemente debes deducir más de un veinte por ciento por terrenos no aptos, caminos, declives, canales, etc.—

De mis ciento treinta y cinco hectáreas, puedo sembrar ciento ocho.

La producción es de cincuenta cavanes por hectárea en cosecha normal.— Las estadísticas te demostrarán que una cosecha así es excelente y solo puede atribuirse a la buena condición del suelo y riego.

Mis desventajas son: que tengo que pagar el valor amillarado por terrenos que no se pueden aprovechar para nada.— De las ciento ochenta hectáreas que p'anto hasta las ciento treinta y cinco del plano, hay una diferencia de veintisiete que entran en el pago.

Existen los riesgos de que muchos años, la cosecha ofrece muy buen aspecto, pero tiene muchos granos vacíos.—

Las sequías hacen mucho daño; aunque tengo riego natural, los caudales no son abundantes cuando no llueve y perjudica.

Tengo que incluir la eterna cantinela de los huracanes, como los enenicia indeseada se presenta enfermedades en las cosechas.—

Todas estas desventajas hacen que, a veces, no pueda llegar a los cincuenta cavanes que he dicho en un arranque de imprudencia.—

Todo esto es la base de los acontecimientos —para bien ó mal— en las

cosechas.— La parte de contaduría viene al final y lamento no tener espacio para publicarte copias fotográficas de los balances.— Pero mi palabra va en que las figuras que se exponen son desgraciadamente ciertas.— Además, es muy fácil comprobar estos ingresos y gastos. Cualiera otro que tenga terrenos parecidos podrá hablarte sobre la certeza de esto.

Como verás, mi querido "Pidiong" mis lamentos no han sido infundados; los he cimentado en larga experiencia y buena fé. Y en esa buena fé he obrado, en detrimento de mis intereses.— Ya sé que hay propietarios poco escrupulosos y usureros, pero allá ellos con la Ley y sus conciencias; yo te hablo solamente de negocio decente y humano.—

Y como humano tengo el temor de que nos fuercen o administrar directamente nuestras haciendas, bien con maquinarias ó braceros. Y entonces se daría el terrible y triste caso de ver a los aparceros convertidos en simples "jornales" extremo que yo sería el primero en lamentar.—

Créeme que no es acertado el cargarlos más obligaciones en cuanto a nuestras relaciones con los aparceros.— Creo que es absolutamente necesario mejorar las condiciones de ellos hasta el máximo y darles todo el bienestar que sea posible, pero no a base de forzar al capital a mirar a otras actividades ó a otros sistemas menos complicados y más productivos.—

Espero que esta vez habrás comprendido lo que en otras ocasiones he tratado de decirte ve'adadamente.— Es asombroso que tú, con tu tacto, no lo

hayas hecho antes.—

Y nada más, viejo amigo.— Hasta cuando quieras, te envía un abrazo,

Constantino.

C U E N T A S

Ingresos

90 cavanes de semilla a 50 cavanes por cavan	4,500	cavanes
30% de participación de la hacienda	1,350	cavanes.
1,350 cavanes vendidos a 8 pesos cavan	10,800	Pesos
(1) Dos hombres durante 60 días a 2.20P	264,00	
(2) Devaluación	972,00	
(3) Sueldo del encargado	3,000,00	
(4) Transporte	600,00	
(5) Compra de sacos	150,00	
(6) Cestas, hamácanes, etc	50,00	
(7) Objetos de oficina	47,00	
(8) Bambos y ratanes	92,00	
(9) Pago al contable	360,00	
(10) Tasas	517,00	
TOTAL GASTOS	6,052,00	

B a l a n c e

Ingreso	10,800	Pesos.
Deducciones	6,052	Pesos.
Neto	4,748	Pesos

- (1) Estos dos hombres airean y retiran los granos d'ar'amente hasta que quedan secos. Al mismo tiempo embodegan, apilan, etc.
- (2) Deducción anual por amortización de bodega y materiales, así como reparaciones.—
- (3) Sueldo mensual de 250 pesos
- (4) Por transporte incluyo el funcionamiento del vehícu'o, en concepto de gasolina, piezas, matrículas, etc.—
- (5) Todos los años se han de comprar sacos nuevos: algunos se rompen y otros desaparecen "misteriosamente".
- (6) Cestas donde se apartan las semillas, hamácanes, cuerdas, medidas, etc.—
- (7) Cuadernos lápices, gomas, cuartillas, tinta, etc.—
- (8) 92 bambús, que se necesitan para hacer el caballete, donde trillan el palay.—
- (9) Por pago al contable, que arregla "los papeles", a quien se le da la asignación de 30 pesos mensuales.— (Es mi sobrino)
- (10) Las diferentes tasas correspondientes.—

SE VENDE

1 Linotipia "Mergenthaler"; modelo 22 — 42 ems con 3 "magazines" principales y 2 "magazines" auxiliares, completa con 18, 24, 36 puntos P12,500.00

Dirijase al Sr. Reina, Tel.3-31-37